

Barranquilla Abril de 2024

Doctora

MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS

Secretaria General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **Merielys Garcia Maldonado**, identificado(a) con número de cédula 1047237200, para la **“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LA TRAMITACIÓN DE LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS A CARGO DE LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO”**

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Control Interno Disciplinario y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta Oficina de manera que es procedente la suscripción del contrato de **Merielys Garcia Maldonado**, por valor de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000) M/L**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado la documentación aportada y que esta persona no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Agradecemos su atención y estaremos prestos a facilitar la información adicional que requieran para la gestión contractual.



RAFAEL FRANCISCO VERA ROMERO

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO